



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
**RECIBIDO**  
 Blanca F  
 26 JUN 2018  
**RECIBIDO**  
 ASUNTO: MEXICALI, B.C.

Oficio No. 74/2018.

Asunto: Informe de Visita Ordinaria para Efectos de Ratificación al Juzgado Séptimo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
 "COMISION DE CARRERA JUDICIAL"  
**RECIBIDO**  
 26 JUN 2018  
**RECIBIDO**  
 ASUNTO: MEXICALI, B.C.

**LICENCIADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN.**  
 Consejera Presidenta de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.  
 Presente:



En cumplimiento a lo establecido por el artículo 9 y 34, Fracciones I, II y III, 35 y 36 del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria para efectos de Ratificación, que le fue practicada al **Juzgado Séptimo de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.**, durante los días 04 y 05 de Junio de 2018 misma que consta de **32 fojas escritas por ambos lados y 1 por el anverso**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria para efectos de Ratificación respectiva, se deduce lo siguiente:

**Primero:** El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal y el personal adscrito presente de acuerdo a la lista de asistencia que se pasó para tales efectos en los días en que se llevó a cabo la Visita de Inspección.

**Segundo:** De la revisión del Libro de Promociones se desprende que tenía 13 promociones pendientes de acordar, siendo las siguientes:

**PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO**

	NÚMERO DE CAUSA PENAL	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 60 DEL CPC
1		31/05/2018	485	TERCERA	SI
2		31/05/2018	486	SEGUNDA	SI
3		31/05/2018	487	SEGUNDA	SI
4		31/05/2018	488	TERCERA	SI
5		31/05/2018	489	TERCERA	SI
6		31/05/2018	490	SEGUNDA	SI
7		31/05/2018	491	PRIMERA	SI
8		31/05/2018	492	SEGUNDA	SI
9		31/05/2018	493	SEGUNDA	SI
10		01/06/2018	494	SEGUNDA	SI
11		01/06/2018	495	SEGUNDA	SI
12		01/06/2018	496	PRIMERA	SI
13		01/06/2018	497	TERCERA	SI

**Tercero:** De la revisión de 05 promociones escogidas al azar todas fueron acordadas dentro del término siendo las siguientes: **1284, 1380, 30, 154 y 251** relativa a las causas penales [REDACTED] **respectivamente.**

**Cuarto:** El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, tenía **02** definitivas pendientes de dictar, siendo las siguientes causas [REDACTED] y [REDACTED]

**Quinto:** De la revisión de 05 expedientes escogidos al azar del Libro de sentencias, todas las Sentencias fueron dictadas dentro de término siendo los siguientes expedientes: [REDACTED] acumulado al [REDACTED]

**Sexto:** Durante el periodo comprendido del 17 de Noviembre del 2017, que corresponde a la última Visita, hasta el 01 de Junio de 2018, se citaron **43** expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron **22** sentencias definitivas, **10** interlocutorias y se ordena normar procedimiento **09** definitivas.

**Séptimo:** De la revisión a las Secretarías de Acuerdos se detectaron durante el periodo de revisión un **total de 132 expedientes en instrucción**.

**Octavo:** De la revisión al azar de 24 expedientes; 05 corresponden a la revisión de las promociones acordadas, 05 expedientes de la revisión de sentencias dictadas, 15 corresponden a expedientes en instrucción de las secretarías de acuerdos (5 por secretaria) y 4 a la revisión de las actuaciones de los secretarios actuarios (2 expedientes de cada actuario).

**Noveno:** De la revisión al área jurisdiccional y administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia, salvo el caso de la C. Mónica Manzano Moreno, quien estuvo incapacitada durante los dos días.

**Décimo:** De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes de resolver.

**Undécimo:** En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

**Atentamente**

Mexicali, Baja California a 13 de Junio de 2018  
Visitador General del Consejo de la Judicatura,  
del Poder Judicial del Estado de Baja California

  
**Lic. Walter Riedel Barocio**

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial  
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia  
C. c. p. Visitaduría General.- Archivo.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO SÉPTIMO DE LO PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.**

En Tijuana, Baja California, siendo las ocho horas del día Lunes 04 de Junio del 2018, el suscrito **Visitador General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Séptimo de Primera Instancia Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, a cargo del **C. LICENCIADO RODOLFO LIRA PEDRIN**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

**VISITA ORDINARIA PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN:** Los días 04 y 05 de Junio de 2018.

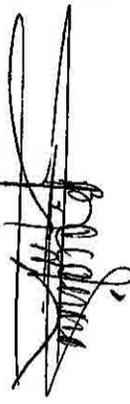
**AUTORIZACIÓN:** Acuerdos del H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California de fecha 03 de Mayo del 2018.

**PUBLICACIÓN:** Boletín Judicial del Estado número 13,470 del día 07 de Mayo del 2018.

**PERÍODO DE VISITA:** A partir del día 17 de Noviembre del 2017 al 01 de Junio de 2018.

**FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN LEGAL**

Fundamenta la presente **VISITA ORDINARIA PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN** lo dispuesto en los artículos 62 y 64 de la Constitución Política del Estado de Baja California, con relación a los artículos 168, fracción XXXVI, 190, 191, 192, 193 y 207 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de Baja California, así como los artículos 9 y 34 Fracciones I, II y III, 35 y 36 del Acuerdo General que Crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Baja California, al igual que el artículo 97 del Reglamento de Carrera.



La motivación se sustenta en las circunstancias y modalidades del presente caso, que se contienen dentro del marco legal de referencia, en virtud de que los motivos que originan la **VISITA ORDINARIA PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN**, se dan en consecuencia de que el período constitucional de cinco años establecido para desempeñar el honroso cargo de JUEZ del Estado de Baja California está por concluir el próximo **20 del mes de Octubre de 2018**, en razón de lo que el H. Consejo de la Judicatura debe emitir un dictamen acerca de la función que ha desempeñado la titular de éste Juzgado durante el período de cinco años para el que fue nombrado, de conformidad con el contenido del artículo 62 de la constitución Política del Estado en concordancia con el artículo 207 de la propia Ley Orgánica del Poder Judicial que nos rige; por lo que, en cumplimiento de ello, se practicará la presente visita con el propósito de obtener los elementos necesarios que permitan emitir un dictamen objetivo, justo y puntual del desempeño del **C. LICENCIADO RODOLFO LIRA PEDRÍN, JUEZ SÉPTIMO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL** adscrita al Partido Judicial de Tijuana, Baja California.



### **OBSERVACIONES BÁSICAS DE LA VISITA**

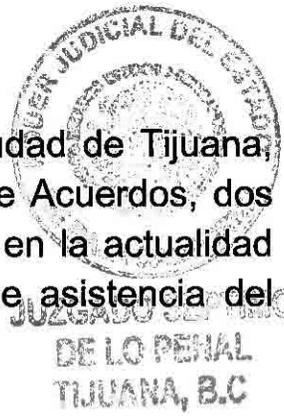
Se encuentra colocado en lugar visible de los Estrados a la entrada del local del Juzgado Séptimo de lo Penal de la ciudad de Tijuana, Baja California, anuncio relativo a la visita que se practica, que cumple con las disposiciones de normatividad para su desarrollo y otorga la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por el Juez en revisión.



### **ORDEN Y LIMPIEZA**

Del recorrido llevado a cabo por las distintas áreas de trabajo del Juzgado que se visita, como son pasillos, Secretarías de Acuerdos, Actuaría, Archivo y oficina del Titular del Juzgado se advierte que cuenta con instalaciones pulcras y ordenadas.

### **RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:**



El Juzgado Séptimo Penal del Partido Judicial de la ciudad de Tijuana, Baja California se integra por un Juez, Cuatro Secretarios de Acuerdos, dos Secretarios Actuarios y once Auxiliares Administrativos, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas, pasando lista de asistencia del personal de referencia:

**TITULAR DEL JUZGADO**

**Lic. Rodolfo Lira Pedrín**  
Presente

**SECRETARIOS DE ACUERDOS**

**PRIMERA SECRETARÍA**

**1.- Lic. Noemí Alfaro López**  
Presente

**SEGUNDA SECRETARÍA**

**Vacante: Lic. Célida Kim Lizárraga**  
Adscrita a partir del día 01 de Junio de 2018, al Nuevo Sistema Penal Tijuana.

**TERCERA SECRETARÍA**

**2.- Lic. Grecia Denisse Navarrete Salas.**  
Presente

**CUARTA SECRETARIA (PROYECCIÓN)**

**3.- Lic. María Berenice Robledo Murillo**  
Presente

**SECRETARIO ACTUARIO:**

**1.- Lic. Carlos Robles Troncoso.**  
Presente

## AUXILIARES ADMINISTRATIVOS:

1.- **C. María Paloma Ramírez Simental**

Presente

2.- **C. Leodegario Ramos García**

Presente

3.- **C. Yesica Yesenia Oropeza Marín**

Presente.

4.- **C. Eunice Carrillo Venegas**

Presente

5.- **C. Aidee Vargas González**

Presente.

6.- **C. Mónica Manzano Moreno.**

Incapacitada.

7.- **C. Paula Angélica Angulo Saucedo.**

Presente.

8.- **C. Blanca Isela Torres Romero**

Presente.

## COMISARIO

9.- **Isac Pablo Mancillas López**

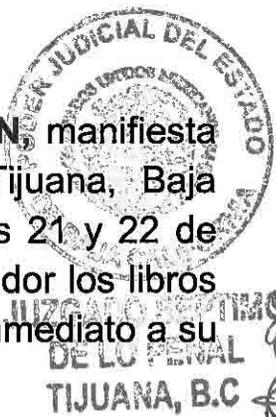
## CARRERA JUDICIAL

LICENCIADO RODOLFO LIRA PEDRÍN

Juez Séptimo de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B.C.

I. CURRICULA LABORAL			
CARGO	DESCRIPCION	PERIODO LABORAL	
		INICIO (D/M/A)	CONCLUSION (D/M/A)
Secretario de Estudio y Cuenta	Cuarta Sala	16/11/2005	30/06/2006
Secretario de Estudio y Cuenta	Cuarta Sala	01/01/2007	
Juez de Primera Instancia	Juzgado Séptimo de lo Penal del partido judicial de Tijuana, B.C.	22/10/2013	A la fecha

Acto seguido, el C. LICENCIADO RODOLFO LIRA PEDRÍN, manifiesta que el Juzgado Séptimo de lo Penal del Partido Judicial Tijuana, Baja California a su cargo, recibió la última Visita Ordinaria, los días 21 y 22 de Noviembre del 2017 y en tal virtud, proporciona al suscrito Visitador los libros de control de las actividades administrativas, procediéndose de inmediato a su revisión.



### RELACIÓN DE LIBROS

El Juzgado en visita utiliza 20 libros para el control de los asuntos que maneja el Órgano Jurisdiccional y que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios, con la autorización y supervisión del C. Juez Séptimo de lo Penal.

Los libros de referencia son los siguientes:

- 1.- Libro de Gobierno.
- 2.- Libro de Promociones.
- 3.- Libro Índice.
- 4.- Libro de Amparos.
- 5.- Libro de Amparos con causa penal.
- 6.- Libro de Amparos Directos.
- 7.- Libro de Recursos de revisión.
- 8.- Libro de Órdenes de Aprehesión y de Comparecencia.
- 9.- Libro de Exhortos.
- 10.- Libro de Apelaciones (Dividido por las tres Secretarías).
- 11.- Libro de Requisitorias.
- 12.- Libro de Objetos.
- 13.- Libro de Oficios de Oficios Primera Secretaría.
- 14.- Libro de Oficios de Oficios Segunda Secretaría.
- 15.- Libro de Oficios de Oficios Tercera Secretaría.
- 16.- Libro de carga a la Actuaría Primera Secretaría.
- 17.- Libro de carga a la Actuaría Segundo Secretaría.
- 18.- Libro de carga a la Actuaría Tercera Secretaria.
- 19.- Libro de Registros de Cédulas.
- 20.- Libro de Cargas de Expedientes para conclusiones al Ministerio Público Adscrito.

La carga de trabajo contenida en los Libros antes mencionados se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión.

## LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	21 y 22 de Noviembre del 2017
NÚMERO DE INICIOS	01
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	██████████
FECHA	02/01/2018
DELITO	SECUESTRO
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	28/12/2017 SI

## LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	632
PROMOCIONES ACORDADAS	616
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	013
PROMOCIONES CANCELADAS	003
NÚMERO DE PROMOCIÓN MÁS ANTIGUA PENDIENTE DE ACUERDO	497 DE FECHA CAUSA PENAL ██████████

### PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE CAUSA PENAL	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 60 DEL CPC
1	██████████	31/05/2018	485	TERCERA	SI
2	██████████	31/05/2018	486	SEGUNDA	SI
3	██████████	31/05/2018	487	SEGUNDA	SI
4	██████████	31/05/2018	488	TERCERA	SI
5	██████████	31/05/2018	489	TERCERA	SI
6	██████████	31/05/2018	490	SEGUNDA	SI
7	██████████	31/05/2018	491	PRIMERA	SI
8	██████████	31/05/2018	492	SEGUNDA	SI
9	██████████	31/05/2018	493	SEGUNDA	SI
10	██████████	01/06/2018	494	SEGUNDA	SI
11	██████████	01/06/2018	495	SEGUNDA	SI
12	██████████	01/06/2018	496	PRIMERA	SI
13	██████████	01/06/2018	497	TERCERA	SI

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Promociones** se solicitaron para su revisión las promociones que se indican, los que arrojan los siguientes datos:



NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	1284
FECHA DE PRESENTACIÓN	27/11/2017
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
RELATIVA A	NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR DE LO PENAL TIJUANA, B.C
FECHA DE ACUERDO	28/11/2017
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	01/12/2017
DEFENSOR	05/12/2017
MINISTERIO PÚBLICO	01/12/2017

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	1380
FECHA DE PRESENTACIÓN	28/12/2017
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
RELATIVA A	RECURSO DE REVISIÓN A FORMAL PRISIÓN
FECHA DE ACUERDO	29/12/2017
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	02/01/2018
DEFENSOR	02/01/2018
MINISTERIO PÚBLICO	02/01/2018

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	30
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/01/2018
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
RELATIVA A	SOLICITA AMPLIACIÓN DE DECLARACIÓN
FECHA DE ACUERDO	10/01/2018
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	19/01/2018
DEFENSOR	22/01/2018
MINISTERIO PÚBLICO	17/01/2018

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	154
FECHA DE PRESENTACIÓN	15/02/2018
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
RELATIVA A	SOLICITA SE REMITA A VICTIMA A SE.ME.FO PARA RECABAR CERTIFICADO SANIDAD
FECHA DE ACUERDO	19/02/2018
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	23/02/2018
DEFENSOR	23/02/2018
MINISTERIO PÚBLICO	23/02/2018

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	251
FECHA DE PRESENTACIÓN	15/03/2018

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
RELATIVA A	SOLICITA INSPECCIÓN DE VEHÍCULO
FECHA DE ACUERDO	16/03/2018
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	23/03/2018
DEFENSOR	23/03/2018
MINISTERIO PÚBLICO	20/03/2018

### LIBRO DE OFICIOS PRIMERA SECRETARIA

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	801
NUMERO DE OFICIO Y EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	667-1 [REDACTED]
DELITO	HOMICIDIO CALIFICADO Y HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA
ASUNTO A TRATAR	DEVOLUCIÓN DE REQUISITORIA
REMITIDO A	C. PRESIDENTE TRIBUNAL
FECHA DE REMISIÓN	01/06/2018

### LIBRO DE OFICIOS SEGUNDA SECRETARIA

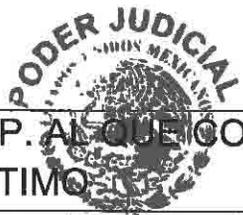
CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	879
NUMERO DE OFICIO Y EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED] SIN CAUSA PENAL AMPARO [REDACTED]
DELITO	*
ASUNTO A TRATAR	INFORME JUSTIFICADO
REMITIDO A	JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO
FECHA DE REMISIÓN	01/06/2018

### LIBRO DE OFICIOS TERCERA SECRETARIA

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	1178
NUMERO DE OFICIO Y EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
DELITO	M.E.E., D.P.A. Y LESIONES
ASUNTO A TRATAR	DEVOLUCIÓN DE REQUISITORIA
REMITIDO A	PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
FECHA DE REMISIÓN	01/06/2018

### LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	16
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	5



EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
DELITO	FRAUDE PROCESAL
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	SI
<b>AUTOS DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	<b>4</b>
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
DELITO	ROBO DE VEHÍCULO
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	SI
<b>CONTRA ORDENES DE APREHENSION NEGADAS</b>	<b>0</b>
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	0
DELITO	*
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	*
<b>CONTRA SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS</b>	<b>7</b>
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
DELITO	ROBO DE VEHÍCULO
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	SI

TIEMPO  
 AL  
 TUJANA, BC

**RESULTADO DE LAS APELACIONES INTERPUESTAS EN EL PERIODO QUE SE REvisa EN CONTRA DE**

<b>TOTAL DE SENTENCIAS DEFINITIVAS</b>	<b>5</b>
CONFIRMAN	0
MODIFICAN	0
REVOCAN	0
DESIERTAS	0
REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	0
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	5
<b>TOTAL DE AUTOS DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	<b>4</b>
CONFIRMAN	0
MODIFICAN	0
REVOCAN	0
DESIERTAS	0
REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	4
<b>TOTAL DE ORDENES DE APREHENSION</b>	<b>0</b>

CONFIRMAN	0
MODIFICAN	0
REVOCAN	0
DESIERTAS	0
REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	0
<b>TOTAL DE SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS</b>	<b>7</b>
CONFIRMAN	1
MODIFICAN	0
REVOCAN	0
DESIERTAS	0
REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	6

#### LIBRO DE AMPAROS CON CAUSA PENAL

TOTAL DE AMPAROS INTERPUESTOS CONTRA AUTOS DE TERMINO CONSTITUCIONAL Y ORDENES DE APREHENSIÓN	29
CONCEDIDOS	00
NEGADOS	02
SOBRESEÍDOS	08
PENDIENTES DE RESOLVER	19

#### LIBRO DE AMPAROS DIRECTOS

TOTAL DE AMPAROS INTERPUESTOS CONTRA SENTENCIAS DE SEGUNDA INSTANCIA	10
CONCEDIDOS	00
NEGADOS	00
SOBRESEÍDOS	00
MODIFICÓ	00
PENDIENTES DE RESOLVER	10

#### LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	456
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	296
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	000



SIN DILIGENCIAR	003
EN TRÁMITE O PENDIENTES	157
ÚLTIMO REGISTRADO CON FECHA	31/05/2018
NUMERO DE EXHORTO	[REDACTED]
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
DELITO	VIOLACIÓN Y SECUESTRO
REMITIDO A	JUEZ PRIMERA INSTANCIA PENAL DE TECATE, B.C.
A EFECTO DE	NOTIFIQUE PROCESADO

JUZGADO SEPTIMO DE LO PENAL DE TECATE, B.C.

**LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS**

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	27
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	20
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	05
EN TRÁMITE O PENDIENTES	02
ÚLTIMO REGISTRADO CON FECHA	23/04/2018
NUMERO DE EXHORTO	[REDACTED]
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
DELITO	CONTRA FUNCIONARIOS PÚBLICOS O AGENTES
ENVIADO POR	JUEZ PRIMERA INSTANCIA PENAL DE TECATE, B. C.
A EFECTO DE	NOTIFICAR PROCESADO

**LIBRO DE REQUISITORIAS GIRADAS**

CANTIDAD DE REQUISITORIAS GIRADAS	62
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	48
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	00
EN TRÁMITE O PENDIENTES	14
ÚLTIMO REGISTRADO CON FECHA	29/05/2018
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
DELITO	D.P.A. POR CULPA
REMITIDA A EFECTO DE	NOTIFICAR CAMBIO DE MAGISTRADO

**LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO**

VALORES RECIBIDOS	45
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

RELATIVO AL BILLETE NÚMERO	██████████
DE FECHA	01/06/2018
POR LA CANTIDAD DE	██████████
CONCEPTO	REPARACIÓN DEL DAÑO
DELITO	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR
EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE LA ULTIMA DEVOLUCIÓN DE RECIBO DE INGRESO.	██████████
NÚMERO DE RECIBO	██████████
FECHA	07/05/2018
CANTIDAD DE DINERO	██████████
DELITO	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR

**OBSERVACIÓN.-** El suscrito visitador hago constar que el libro de anotaciones y los recibos de ingreso y pólizas son manejados directamente por el **C. LIC. RODOLFO LIRA PEDRÍN** titular de este juzgado, encontrándose debidamente resguardados en un archivero destinado para tales efectos ubicado en la oficina del Juez.

#### LIBRO DE OBJETOS O INSTRUMENTOS CONSIGNADOS

(SIN ANOTACIÓN DURANTE PERIODO SUJETO A REVISIÓN)

#### LIBRO DE RECURSOS DE REVISIÓN:

Durante el período que se revisa, el Juzgado **NO** reporta Recursos de Revisión, mismos que se describe a continuación

#### ÓRDENES DE CATEO

Durante el periodo que se revisa, este Juzgado **NO** reporta Órdenes de Cateos solicitadas.

#### ÓRDENES DE ARRAIGO

Durante el periodo que se revisa, este Juzgado **NO** reporta Órdenes de Arraigos solicitados.



CONSEJO DE LA JUDICATURA

DEL ESTADO VISITADURIA

**PEDIMENTOS DE ORDEN DE APREHENSION SIN ANOTACION DURANTE PERIODO SUJETO A REVISION)**



**PEDIMENTOS DE ORDEN DE COMPARECENCIA (SIN ANOTACION DURANTE PERIODO SUJETO A REVISION)**

GRUPO SEPTIMO DE LO PENAL TIJUANA, B.C

**LIBRO DE CONCLUSIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO PRIMERA SECRETARIA.**

TOTAL DE CONCLUSIONES TURNADAS AL MINISTERIO PÚBLICO	12
CONCLUSIONES PRESENTADAS EN TIEMPO	11
PENDIENTES DE PRESENTAR	01

**LIBRO DE CONCLUSIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO SEGUNDA SECRETARIA**

TOTAL DE CONCLUSIONES TURNADAS AL MINISTERIO PÚBLICO	28
CONCLUSIONES PRESENTADAS EN TIEMPO	27
PENDIENTES DE PRESENTAR	01

**LIBRO DE CONCLUSIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO TERCER SECRETARIA**

TOTAL DE CONCLUSIONES TURNADAS AL MINISTERIO PÚBLICO	19
CONCLUSIONES PRESENTADAS EN TIEMPO	17
PENDIENTES DE PRESENTAR	02

**CÉDULAS PROFESIONALES**

CANTIDAD DE CÉDULAS PROFESIONALES	01
CÉDULA FEDERAL NÚMERO	[REDACTED]
FECHA DEL ULTIMO REGISTRO	27/12/2017

**LIBRO DE SENTENCIAS**

CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	33
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	22
SENTENCIAS DEFINITIVAS PENDIENTES	02

<b>SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO</b>	09
<b>CITACIONES DE SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS</b>	10
<b>SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS DICTADAS</b>	10
<b>SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS PENDIENTES DE RESOLVER</b>	00

**OBSERVACIÓN.-** El suscrito visitador hago constar que se encuentran **2** sentencias definitivas y **0** sentencias interlocutorias pendientes de dictar, mismas que se describen a continuación.

C.P.	DELITO	FECHA AUDIENCIA DE VISTA	TURNADA	TOMOS
	HOMICIDIO CALIFICADO	30/05/2018	04/06/2018	II TOMOS
	ROBO CALIFICADO EJECUTADO CON VIOLENCIA	31/05/2018	04/06/2018	I TOMO

Siendo las 15:00 horas, del día de hoy **04** de Junio de 2018, se suspende la **VISITA ORDINARIA PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN** autorizada por el **H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO**, a fin de continuarla el día **05** de Junio del año en curso.

### SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las 08:00 horas del día martes 05 de Junio año en curso, constituido de nueva cuenta en las instalaciones del Juzgado Séptimo de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California el suscrito Licenciado **WALTER RIEDEL BAROCIO VISITADOR** del **CONSEJO DE LA JUDICATURA** autorizado para realizar la presente visita, reanuda la diligencia iniciada el día de ayer lunes 04 de Junio del 2018, pasando de inmediato lista de asistencia al personal adscrito al juzgado sujeto a revisión:

### TITULAR DEL JUZGADO

Lic. Rodolfo Lira Pedrín  
Presente.

### SECRETARIOS DE ACUERDOS

#### PRIMERA SECRETARÍA

1.- Lic. Noemí Alfaro López  
Presente



**SEGUNDA SECRETARÍA**

**Vacante.**

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO

**Lic. Celida Kim Lizárraga**

Adscrita a partir del día 01 de Junio de 2018, al Nuevo Sistema Penal Tijuana.



JUZGADO SEPTIMO  
DE LO PENAL  
TIJUANA, B.C

**TERCERA SECRETARÍA**

- 2.- Lic. Grecia Denisse Navarrete Salas.  
Presente.

**CUARTA SECRETARIA (PROYECCIÓN)**

- 3.- Lic. María Berenice Robledo Murillo  
Presente.

**SECRETARIO ACTUARIO:**

- 1.- Lic. Carlos Robles Troncoso.  
Presente.

**AUXILIARES ADMINISTRATIVOS:**

- 1.- C. María Paloma Ramírez Simental  
Presente.
- 2.- C. Leodegario Ramos García  
Presente
- 3.- C. Yesica Yesenia Oropeza Marín  
Presente.
- 4.- C. Eunice Carrillo Venegas  
Presente
- 5.- C. Aidee Vargas González  
Presente.
- 6.- C. Mónica Manzano Moreno  
Incapacitada
- 7.- C. Paula Angélica Angulo Saucedo  
Presente.

**8.- C. Blanca Isela Torres Romero**

Presente

**COMISARIO**

**9.- Isac Pablo Mancillas López**

Presente

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de SENTENCIAS** se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

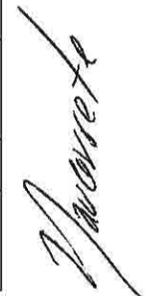
NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
DELITO	D.P.A. CULPOSO
INICIO	03/10/2014
FOJAS	224
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	19/01/2015
NOTIFICACIÓN AL INCULPADO	29/01/2015
NOTIFICACIÓN DEFENSOR DE OFICIO	23/01/2015
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	23/01/2015
INTERPUSO APELACIÓN	SI (DEFENSOR PARTICULAR)
FECHA DE AUTO DE CIERRE DE INSTRUCCIÓN	19/09/2017
FECHA DE CITACIÓN DE AUDIENCIA DE VISTA.	02/11/2017
FECHA CELEBRACIÓN AUDIENCIA DE VISTA	29/11/2017
TIPO DE SENTENCIA	CONDENATORIA
FECHA DE SENTENCIA	12/12/2017
RESULTADO DE LA SENTENCIA	15 DÍAS MULTA
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	26/12/2017
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	19/12/2017
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	14/12/2017
SE INTERPUSO APELACIÓN	NO
FECHA DEL AUTO QUE LA DECLARO EJECUTORIADA	15/01/2018

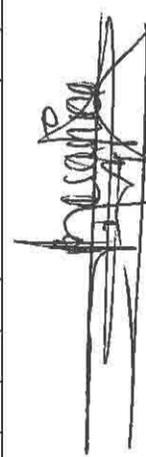
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>DELITO</b>	M.E.E. Y D.P.A. POR GULPA
<b>INICIO</b>	27/02/2016
<b>FOJAS</b>	265
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	27/05/2016
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	03/06/2016
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR DE OFICIO</b>	02/06/2016
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	01/06/2016
<b>INTERPUSO APELACIÓN</b>	NO
<b>FECHA DE AUTO DE CIERRE DE INSTRUCCIÓN</b>	17/10/2017
<b>FECHA DE CITACIÓN DE AUDIENCIA DE VISTA.</b>	26/01/2018
<b>FECHA CELEBRACIÓN AUDIENCIA DE VISTA</b>	23/02/2018
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	CONDENATORIA
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	09/03/2018
<b>RESULTADO DE LA SENTENCIA</b>	6 MESES PRISIÓN - 50 DÍAS MULTA
<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO</b>	16/03/2018
<b>FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	13/03/2018
<b>FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	13/03/2018
<b>SE INTERPUSO APELACIÓN</b>	NO
<b>FECHA DEL AUTO QUE LA DECLARO EJECUTORIADA</b>	04/04/2018

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>DELITO</b>	ROBO CALIFICADO
<b>INICIO</b>	09/06/2015
<b>FOJAS</b>	336
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	24/07/2015 SE SENTENCIÓ 01/12/2015 Y ORDENO REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	24/07/2015
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR DE OFICIO</b>	27/07/2015
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	27/07/2015
<b>INTERPUSO APELACIÓN</b>	NO
<b>FECHA DE AUTO DE CIERRE DE</b>	14/12/2017

<b>INSTRUCCIÓN</b>	
<b>FECHA DE CITACIÓN DE AUDIENCIA DE VISTA.</b>	03/01/2018
<b>FECHA CELEBRACIÓN AUDIENCIA DE VISTA</b>	05/01/2018
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	CONDENATORIA COMPURGADA
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	05/01/2018
<b>RESULTADO DE LA SENTENCIA</b>	2 AÑOS 5 MESES 4 DÍAS PRISIÓN 10 DÍAS MULTA
<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO</b>	05/01/2018
<b>FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	08/01/2018
<b>FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	08/01/2018
<b>SE INTERPUSO APELACIÓN</b>	NO
<b>FECHA DEL AUTO QUE LA DECLARO EJECUTORIADA</b>	07/02/2018

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>DELITO</b>	ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR MODALIDAD DE COMPRA
<b>INICIO</b>	18/05/2016
<b>FOJAS</b>	386
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	22/03/2017
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	24/03/2017
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR DE OFICIO</b>	27/03/2017
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	24/03/2017
<b>INTERPUSO APELACIÓN</b>	NO
<b>FECHA DE AUTO DE CIERRE DE INSTRUCCIÓN</b>	18/09/2017
<b>FECHA DE CITACIÓN DE AUDIENCIA DE VISTA.</b>	06/11/2017
<b>FECHA CELEBRACIÓN AUDIENCIA DE VISTA</b>	01/12/2017
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	CONDENATORIA
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	14/12/2017
<b>RESULTADO DE LA SENTENCIA</b>	2 AÑOS PRISIÓN 100 DÍAS MULTA
<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL</b>	15/12/2017

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*



<b>SENTENCIADO</b>	
<b>FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	18/12/2017
<b>FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	18/12/2017
<b>SE INTERPUSO APELACIÓN</b>	<b>NO</b>
<b>FECHA DEL AUTO QUE LA DECLARO EJECUTORIADA</b>	22/01/2018

JUZGADO SEPTIMO  
DE LO PENAL  
TIJUANA, B.C.

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>ACUM.</b>
<b>DELITO</b>	LESIONES POR CULPA
<b>INICIO</b>	11/09/2015 O.C
<b>FOJAS</b>	281
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	05/05/2016
<b>NOTIFICACIÓN AL INCULPADO</b>	07/05/2016
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR DE OFICIO</b>	01/06/2016
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	09/05/2016
<b>INTERPUSO APELACIÓN</b>	NO
<b>FECHA DE AUTO DE CIERRE DE INSTRUCCIÓN</b>	08/08/2017
<b>FECHA DE CITACIÓN DE AUDIENCIA DE VISTA.</b>	17/10/2017 NO COMPARECE, NUEVA FECHA 03/11/2017
<b>FECHA CELEBRACIÓN AUDIENCIA DE VISTA</b>	01/12/2017
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	CONDENATORIA
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	14/12/2017
<b>RESULTADO DE LA SENTENCIA</b>	8 MESES PRISIÓN 15 DÍAS MULTA
<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO</b>	18/12/2017
<b>FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	19/12/2017
<b>FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	18/12/2017
<b>SE INTERPUSO APELACIÓN</b>	<b>NO</b>
<b>FECHA DEL AUTO QUE LA DECLARO EJECUTORIADA</b>	12/02/2018

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*

Acto continuo, se procede a la revisión de las actividades de los secretarios de Acuerdos así como de los expedientes en instrucción, solicitados al azar.

### SECRETARÍAS DE ACUERDOS

#### PRIMER SECRETARÍA: EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN

(Se anexa relación de expedientes en instrucción por Secretaria)

EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN	31
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	██████████
DELITO	SECUESTRO

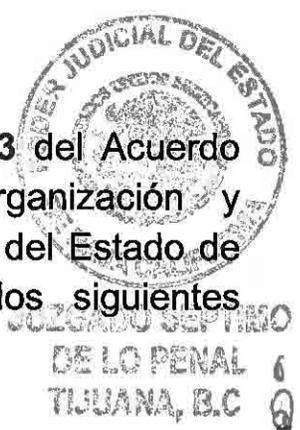
Esta Secretaria se encuentra a cargo de la **Licenciada Noemí Alfaro López**, a quien durante el lapso que comprende la revisión programaron las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	298
AUDIENCIAS CELEBRADAS	153
AUDIENCIAS Diferidas	143
CANCELADAS (por perdón judicial)	002
ORDENES DE APREHENSIÓN PROYECTADAS	000
ORDENES DE APREHENSIÓN PENDIENTES DE RESOLVER (TODAS DENTRO DEL TERMINO LEGAL)	000
ORDENES DE COMPARECENCIA CON CITACIÓN	000
ORDENES DE COMPARECENCIA PENDIENTES DE CITAR (DENTRO DEL TERMINO LEGAL)	000

De las **143** audiencias diferidas, el juzgado reporta que se debe principalmente a las siguientes causas: no asiste alguna de las partes, ya sean procesados, ofendidos, Defensores particulares, o los testigos o peritos, no obstante que todas las diligencias son debidamente notificadas, lo que consta en cada una de las causas penales correspondientes.

De la revisión de la agenda de trabajo, que maneja la Primer Secretaría de Acuerdos del Juzgado Séptimo de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, se advierte que contiene anotaciones tanto de las Audiencias Celebradas, como de las diferidas, encontrándose anotadas audiencias hasta el día **08 de Agosto del 2018**, relativa a la Causa Penal ██████████ por el delito de **ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR**, audiencia para **AUDIENCIA DE VISTA**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes



<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>FOJAS</b>	158
<b>DELITO</b>	ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR EN SU MODALIDAD DE DESMANTELAMIENTO
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>FECHA INICIO</b>	17/02/2015
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	21/11/2017
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	21/11/2017
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	23/11/2017
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	23/11/2017
<b>SE INTERPUSO RECURSO</b>	NO
<b>FECHA DE ULTIMA ACTUACIÓN</b>	04/06/2018
<b>RESUMEN JUDICIAL</b>	SE CITO A OFICIALES DE POLICÍA Y TRANSITO MUNICIPAL PARA EL DÍA 21/06/2018

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>FOJAS</b>	549
<b>DELITO</b>	HOMICIDIO CALIFICADO
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>FECHA INICIO</b>	22/01/2016
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	18/02/2016
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	18/02/2016
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	22/02/2016
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	19/02/2016
<b>SE INTERPUSO RECURSO</b>	SI
<b>FECHA DE ULTIMA ACTUACIÓN</b>	28/05/2018
<b>RESUMEN JUDICIAL</b>	SE CITO A PERITOS PARA RATIFICAR DICTÁMENES PARA EL 18/06/2018

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

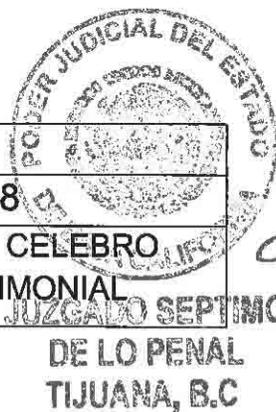
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>FOJAS</b>	412

<b>DELITO</b>	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA Y LESIONES POR CULPA
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>FECHA INICIO</b>	02/05/2016
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	05/08/2016
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	19/08/2016
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	23/08/2016
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	17/08/2016
<b>SE INTERPUSO RECURSO</b>	NO
<b>FECHA DE ULTIMA ACTUACIÓN</b>	25/05/2018
<b>RESUMEN JUDICIAL</b>	SE CITO OFICIAL ENCARGADO DE HECHOS DE TRANSITO 26/06/2018

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>FOJAS</b>	331
<b>DELITO</b>	HOMICIDIO CALIFICADO
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>FECHA INICIO</b>	14/06/2016
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	03/09/2016
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	03/09/2016
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	08/09/2016
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	05/09/2016
<b>SE INTERPUSO RECURSO</b>	NO
<b>FECHA DE ULTIMA ACTUACIÓN</b>	21/05/2018
<b>RESUMEN JUDICIAL</b>	SE CITO A PERITO PARA RATIFICACIÓN DE DICTAMEN PARA EL 07/06/2018

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>FOJAS</b>	236
<b>DELITO</b>	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>FECHA INICIO</b>	17/11/2016
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	01/12/2017
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	12/12/2017
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	08/12/2017
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	08/12/2017

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*



*[Handwritten signature]*

SE INTERPUSO RECURSO	SI
FECHA DE ULTIMA ACTUACIÓN	05/06/2018
RESUMEN JUDICIAL	EL DÍA 5/06/2018 SE CELEBRO DILIGENCIA TESTIMONIAL

**SEGUNDA SECRETARÍA:**

**EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN**

(Se anexa relación de expedientes en instrucción por Secretaria)

*[Handwritten mark]*

EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN	45
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	██████████
DELITO	D.P.A. Y LESIONES POR CULPA

Esta Secretaria se encontró a cargo de la Licenciada **Célida Kim Lizárraga**, hasta el día 31 de mayo del presente año, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	328
AUDIENCIAS CELEBRADAS	100
AUDIENCIAS DIFERIDAS	225
CANCELADAS (por perdón judicial)	003
ORDENES DE APREHENSIÓN PROYECTADAS	000
ORDENES DE APREHENSIÓN PENDIENTES DE RESOLVER (TODAS DENTRO DEL TERMINO LEGAL)	000
ORDENES DE COMPARECENCIA CON CITACIÓN	000
ORDENES DE COMPARECENCIA PENDIENTES DE CITAR (DENTRO DEL TERMINO LEGAL)	000

*[Handwritten signature]*

De las 225 audiencias diferidas, el juzgado reporta que se debe principalmente a las siguientes causas: no asiste alguna de las partes, ya sean procesados, ofendidos, defensores particulares, o los testigos o peritos, no obstante que todas las diligencias son debidamente notificadas, lo que consta en cada una de las causas penales correspondientes.

*[Handwritten signature]*

De la revisión de la agenda de trabajo, que maneja la Segunda Secretaría de Acuerdos del Juzgado Séptimo de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, se advierte que contiene anotaciones tanto de las Audiencias Celebradas, como de las diferidas, encontrándose anotadas audiencias hasta el día **13 de Julio del año 2018** relativa a la Causa Penal ██████████, por el

delito de **DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA y LESIONES POR CULPA**, audiencia se cita a Representante Legal.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>FOJAS</b>	133
<b>DELITO</b>	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>FECHA INICIO</b>	20/02/2014 O.A.
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	21/07/2017
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	28/07/2017
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	03/08/2017
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	27/07/2017
<b>SE INTERPUSO RECURSO</b>	NO
<b>FECHA DE ULTIMA ACTUACIÓN</b>	30/05/2018
<b>RESUMEN JUDICIAL</b>	SE DESIGNO A TRABAJADORA SOCIAL PARA ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>FOJAS</b>	242
<b>DELITO</b>	ROBO CALIFICADO A CASA HABITACIÓN
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>FECHA INICIO</b>	29/07/2015
<b>AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL</b>	31/07/2015
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	31/07/2015
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	03/08/2015
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	01/08/2015
<b>SE INTERPUSO RECURSO</b>	NO
<b>FECHA DE ULTIMA ACTUACIÓN</b>	30/05/2018
<b>RESUMEN JUDICIAL</b>	SE CITO TESTIGO PARA EL DÍA 10/07/2018

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	██████████
<b>FOJAS</b>	225

DELITO	ROBO
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
FECHA INICIO	25/09/2015
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	02/06/2016
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	10/06/2016
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	07/06/2016
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	06/06/2016
SE INTERPUSO RECURSO	NO
FECHA DE ULTIMA ACTUACIÓN	24/05/2018
RESUMEN JUDICIAL	SE CITO OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 13/06/2018

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	287
DELITO	ROBO CALIFICADO
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
FECHA INICIO	16/12/2015
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	18/12/2015
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	18/12/2015
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	22/12/2015
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	21/12/2015
SE INTERPUSO RECURSO	SI
FECHA DE ULTIMA ACTUACIÓN	22/05/2018
RESUMEN JUDICIAL	SE CITA DE MANERA FORZOSA A OFENDIDO 22/06/2018

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	1529
DELITO	SECUESTRO AGRAVADO Y ROBO CON VIOLENCIA
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
FECHA INICIO	21/06/2013
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	25/06/2013
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	25/06/2013
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	01/07/2013
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	28/06/2013
SE INTERPUSO RECURSO	SI
FECHA DE ULTIMA ACTUACIÓN	30/05/2018
RESUMEN JUDICIAL	SE CITA A PERITO PARA RATIFICACIÓN DE DICTAMEN PARA EL DÍA 09/06/2018



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**TERCER SECRETARÍA:**

**EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN**

(Se anexa relación de expedientes en instrucción por Secretaria)

<b>EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN</b>	<b>56</b>
<b>ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO</b>	██████████
<b>DELITO</b>	<b>HOMICIDIO CALIFICADO</b>

Esta Secretaria se encuentra a cargo la **Licenciada Grecia Denisse Navarrete Salas** quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

<b>AUDIENCIAS PROGRAMADAS</b>	<b>677</b>
<b>AUDIENCIAS CELEBRADAS</b>	<b>302</b>
<b>AUDIENCIAS DIFERIDAS</b>	<b>373</b>
<b>CANCELADAS (por perdón judicial)</b>	<b>002</b>
<b>ORDENES DE APREHENSIÓN PROYECTADAS</b>	<b>000</b>
<b>ORDENES DE APREHENSIÓN PENDIENTES DE RESOLVER (TODAS DENTRO DEL TERMINO LEGAL)</b>	<b>000</b>
<b>ORDENES DE COMPARECENCIA CON CITACIÓN</b>	<b>000</b>
<b>ORDENES DE COMPARECENCIA PENDIENTES DE CITAR (DENTRO DEL TERMINO LEGAL)</b>	<b>000</b>

De las **373** audiencias diferidas, el juzgado reporta que se debe principalmente a las siguientes causas: no asiste alguna de las partes, ya sean procesados, ofendidos, Defensores particulares, o los testigos o peritos, no obstante que todas las diligencias son debidamente notificadas, lo que consta en cada una de las causas penales correspondientes.

De la revisión de la agenda de trabajo, que maneja la Tercera Secretaría de Acuerdos del Juzgado Séptimo de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, se advierte que contiene anotaciones tanto de las Audiencias Celebradas, como de las diferidas, encontrándose anotadas audiencias hasta el día **24 de Agosto de 2018**, relativa a la Causa Penal ██████████ por el delito de **Violencia Familiar y Lesiones Agravadas por Razón de Parentesco para Audiencia de Vista**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	901
DELITO	HOMICIDIO CALIFICADO
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
FECHA INICIO	28/02/2017
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	10/04/2017
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	10/04/2017
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	20/04/2017
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	17/04/2017
SE INTERPUSO RECURSO	SI
FECHA DE ULTIMA ACTUACIÓN	22/05/2018
RESUMEN JUDICIAL	SE ACORDARON COPIAS CERTIFICADAS SOLICITAS POR LA DIRECTORA DE AVERIGUACIONES PREVIAS

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	474
DELITO	DESPOJO DE COSAS INMUEBLES
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
FECHA INICIO	15/04/2016
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	01/09/2016
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	30/09/2016
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	13/09/2016
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	05/09/2016
SE INTERPUSO RECURSO	NO
FECHA DE ULTIMA ACTUACIÓN	04/05/2018
RESUMEN JUDICIAL	SE CITO TESTIGO PARA EL DÍA 20/06/2018

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	292
DELITO	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA Y LESIONES POR CULPA
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
FECHA INICIO	16/05/2016
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	25/07/2016
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	03/08/2016 - 03/08/2016 - 29/07/2016
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	02/08/2016
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	01/08/2016
SE INTERPUSO RECURSO	SI
FECHA DE ULTIMA ACTUACIÓN	27/04/2018
RESUMEN JUDICIAL	SE CITO OFENDIDO Y TESTIGOS PARA EL 12/06/2018

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	182
DELITO	VIOLENCIA FAMILIAR
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
FECHA INICIO	26/09/2016
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	25/11/2016
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	02/12/2016
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	02/12/2016
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	30/11/2016
SE INTERPUSO RECURSO	NO
FECHA DE ULTIMA ACTUACIÓN	24/05/2018
RESUMEN JUDICIAL	SE AUTORIZA A PROCESADO A AUSENTARSE DE LA CIUDAD POR PERIODO DE 3 DÍAS

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	320
DELITO	INCUMP. DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAM.
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
FECHA INICIO	18/05/2015
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	04/08/2015
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	07/08/2015
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	05/08/2015
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	04/08/2015
SE INTERPUSO RECURSO	NO
FECHA DE ULTIMA ACTUACIÓN	07/05/2018
RESUMEN JUDICIAL	SE CITO TESTIGOS DE DESCARGO PARA EL DÍA 06/06/2018

#### CUARTA SECRETARIA (PROYECCIÓN)

A cargo de la LICENCIADA MARÍA BERENICE ROBLEDO MURILLO, a quien durante el periodo que se revisa, auxilia al C. Juez, realizando las siguientes actividades: Al fungir como **primer Secretaria de Acuerdos**, tiene la encomienda de jefa de personal, elabora proyectos de sentencias, proyectos de ordenes de aprehensión y en ocasiones cuando la carga de trabajo del Juzgado lo requiere, proyectar autos de término constitucional y resoluciones en acato a fallos protectores, así como de llevar a cabo todo lo referente a los registros de los expedientes consignados y sorteados a éste Juzgado. A continuación se enumeran cada una de las actividades realizadas durante éste periodo que se revisa:



SENTENCIAS PROYECTADAS	22
ORDENES DE APREHENSIÓN PROYECTADAS	01
AUTOS DE TERMINO CONSTITUCIONAL PROYECTADOS	03

JUZGADO SEPTIMO  
DE LO PENAL  
TIJUANA, B.C

### ACTUARIOS

Acto continuo, se procede a la revisión de las actividades de los Secretarios Actuarios así como de los expedientes solicitados al azar y que les fueron cargados durante el periodo que se revisa.

1.- El Licenciado Carlos Robles Troncoso, le fueron cargados, la siguiente cantidad de expedientes:

EXPEDIENTES CARGADOS	2108
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	2049
EXPEDIENTES PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	059
EXPEDIENTES PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTE SIN DILIGENCIAR	000
ULTIMO EXP. CARGADO	[REDACTED]
FECHA	27/04/2018
DELITO	ABUSO SEXUAL A MENORES DE 14 AÑOS O INCAPACES
DILIGENCIA A REALIZAR	YA DILIGENCIADO
EXP. DE MAYOR TIEMPO	[REDACTED]
FECHA	30/04/2018
DELITO	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR TESTIGO

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

Lic. Carlos Robles Troncoso

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
DELITO	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR

FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	26/04/2018
FECHA DE CARGO	30/06/2018
DILIGENCIA A REALIZAR	TESTIMONIAL
NOTIFICACIÓN INCULPADO	03/05/2018
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	03/05/2018
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	02/05/2018
NOTIFICACIÓN A OTROS (testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	---

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
DELITO	ABUSO SEXUAL A MENORES DE 14 AÑOS O INCAPACES
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	26/04/2018
FECHA DE CARGO	27/04/2018
DILIGENCIA A REALIZAR	VISTA A LAS PARTES
NOTIFICACIÓN INCULPADO	14/05/2018
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	30/04/2018
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	30/04/2018
NOTIFICACIÓN A OTROS (testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	---

### HANDKEY

Número de procesados en libertad bajo caución obligados a firmar según reportes del módulo de firmas denominados handkey al día **01 DE JUNIO DE 2018**, **85** de los cuales **21** son de la **Primera Secretaria**, **32** de la **Segunda Secretaria** y **32** de la **Tercera Secretaria**; mismos que hasta la citada han **incumplido 14** con la respectiva firma.

### OFICIALÍA DE PARTES

A cargo de la **C. MARÍA PALOMA RAMÍREZ SIMENTAL**, tiene bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.



El suscrito Visitador hace constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se puede constatar lo siguiente:

JUZGADO SEPTIMO DE LO PENAL TIJUANA B.C



- Al momento de iniciar el desahogo de la diligencia, el Juzgado realizaba sus labores de manera normal.

- El Juzgado Séptimo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, presentó invariablemente Instalaciones pulcras y ordenadas

- Durante el lapso de la visita el Juzgado el personal adscrito al Juzgado presentó un trato amable, cortés al público y litigantes

- De acuerdo a la revisión que se llevó a cabo, se puede constatar que no existen quejas administrativas pendientes de resolver en contra del titular del Juzgado, ni tampoco del personal Jurisdiccional adscrito.

- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra del personal o funcionarios de este Juzgado.

- No ocurrieron incidentes de inasistencia.

- La puntualidad a sus labores de trabajo del personal adscrito al juzgado, se confirmó mediante la lista de asistencia que se pasó al personal presente los dos días en que se llevó a cabo la presente visita ordinaria de inspección.

- Se confirma también que el juzgado en inspección reporta oportunamente las incidencias tanto de asistencia como de las inasistencias cuando éstas existen, al departamento de Recursos Humanos y Nóminas.

- El Suscrito Visitador, subraya la excelente disposición de la Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

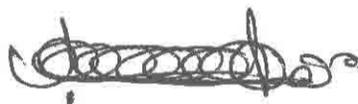
Acto seguido, después de leído el contenido de la presente acta de visita el **C. Lic. Rodolfo Lira Pedrín**, Juez Séptimo de lo Penal de Tijuana, Baja California, en el uso de la voz manifiesta:

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de ratificación respectiva, siendo las quince horas del día 05 de Junio del año 2018, levantándose la presente acta por quintuplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador Licenciado **WALTER RIEDEL BAROCIO**, así como el Juez del Juzgado Licenciado **RODOLFO LIRA PEDRÍN**, en unión de las Secretarías de Acuerdos Licenciadas **MARÍA BERENICE ROBLEDO MURILLO**, **NOEMÍ ALFARO LÓPEZ** y **GRECIA DENISSE NAVARRETE SALAS**.



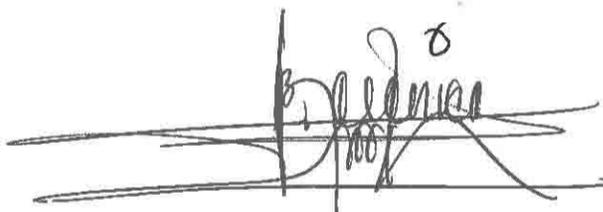
**LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO**

**Visitador General del Consejo de la Judicatura  
del Poder Judicial del Estado de Baja California**



**LIC. RODOLFO LIRA PEDRÍN**

**Juez Séptimo de lo Penal**



**LIC. MARÍA BERENICE ROBLEDO MURILLO**

**Primer Secretario de Acuerdos**



**LIC. NOEMÍ ALFARO LÓPEZ**

**Segunda Secretaria de Acuerdos**



**LIC. GRECIA DENISSE NAVARRETE SALAS**

**Tercera Secretaria de Acuerdos**

EL SUSCRITO LIC. JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 74/2018 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN AL JUZGADO SÉPTIMO PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO DURANTE LOS DÍAS 04 Y 05 DE JUNIO DE 2018, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 34 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 07 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2018.

SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



---

LIC. JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES